

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
EVALUACIÓN FINAL : JUNIO 4 - JUNIO 15 DE 2019

Fechas	1°	3°	4°	5°	6°	NIVELATORIO	7°	8°	9°
MARTES 04-jun	CALCULO I 6:15 p.m.				LEGISL. TRIBUTARIA II 6:15 p.m.			CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA 6:15 p.m.	FORMUL. Y EVALUACIÓN FINANC. DE PROYECTOS 8:00 p.m.
MIÉRCOLES 05-jun	LECTOESCRITURA Y COMUNICACIÓN 8:00 p.m.	MACROECONOMIA 6:15 p.m.	NIC-NIFF ACTIVOS 6:15 p.m.	ANÁLISIS FINANCIERO 8:00 p.m.		NIC-NIFF ACTIVOS 6:15 p.m.	DERECHO CONSTITUCIONAL 6:15p.m.	Elect. Profundización II: AUDITORÍA ADMINISTR. Y OPERACIONAL 8:00 PM	GERENCIA FINANCIERA 7:00 p.m.
JUEVES 06-jun					PRESUPUESTOS 8:00 p.m.			ETICA DEL CONTADOR 6:15 p.m.	
VIERNES 07-jun		CONTABILIDAD DE COSTOS I 6:15 p.m.		Electiva Tecnológica I: CONTABILIDADES ESPECIALES 6:15 p.m.		AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO 6:15 p.m.	INVESTIGACIÓN EN LA CIENCIA CONTABLE 6:15 p.m.		GERENCIA DEL TALENTO HUMANO 6:15 p.m.
LUNES 10-jun	TEORIA Y NORMATIVIDAD CONTABLE 6:15 p.m.	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD 6:15 p.m.		AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO 7:00 p.m.	R. S. E. 6:15 p.m.	TEORIA Y NORMATIVIDAD CONTABLE 6:15 p.m.	CONTABILIDAD SUPERIOR 8:00 p.m.		PROCEDI. TRIBUTARIO Y REG. SANCIONATORIO 6:15 PM
MARTES 11-jun	DERECHO LABORAL 8:00 PM	CONTABILIDAD DE LA FINANCIACION 6:15pm	CONTABILIDAD DE COSTOS II 6:15 p.m.	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA I 8:00 PM			Elect. Profundización I: AUDITORIA DE SISTEMAS 6:15 p.m.	FINANZAS CORPORATIVAS 8:00 p.m.	Elect. Profundización III: CONTROL DE GESTIÓN 6:15 PM
MIÉRCOLES 12-jun	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD 8:00 p.m.				NIC-NIFF ESTADOS FINANCIEROS 8:00 p.m.	NIC-NIFF ESTADOS FINANCIEROS - 8:00 pm			
JUEVES 13-jun		MATEMÁTICAS FINANCIERAS 8:00 p.m.	ESTADOS FINANCIEROS 8:00 p.m.				SISTEMAS DE COSTEO 8:00 p.m.	GERENCIA ESTRATÉGICA 8:00 p.m.	
VIERNES 14-jun				NIC-NIIF PASIVOS 8:00 p.m.	Electiva Tecnológica II: GEST. CALIDAD - 7:00PM	NIC-NIIF PASIVOS 8:00 p.m.		AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS 7:00pm	REVISORÍA FISCAL 8:00 p.m.

POR NINGÚN MOTIVO SE SUSPENDERÁN CLASES EN ÉPOCA DE EVALUACIONES PARCIALES. LOS EXÁMENES SE REALIZARÁN EN EL HORARIO ESTABLECIDO

Los estudiantes que presenten cruce de horarios tendrán plazo *hasta el 21 de mayo* para informar en Registro y Control Académico esta situación; vencido el plazo sin solucionar el conflicto de horarios, deberán presentar evaluaciones supletorias cancelando los costos respectivos.